

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 1ª	JUNIO		
<b>ASIGNATURA:</b>	Producción y gestión			
<b>PROFESORAS:</b>	Raúl Pérez Andrades			
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>				
TEÓRICO				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● C1.1. Fundamentos de la producción, la gestión y la difusión</li> <li>● C1.2. Normativa laboral</li> <li>● C1.3. Propiedad Intelectual</li> <li>● C2.1. Industria y cultura</li> </ul> </li> <li>● <b>Proyecto de producción de una obra de teatro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Instrucciones anexadas</li> </ul> </li> </ul>				40%
				60%
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
TEÓRICO				PUNTOS
<b>Para el examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura.</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer los fundamentos de la producción, la gestión, la distribución y la difusión.</li> </ul>				1.5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la normativa laboral y de derechos de propiedad intelectual.</li> </ul>				1.5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexionar críticamente sobre el debate del arte entendido como cultura y industria</li> </ul>				1 puntos
<b>Para el proyecto de producción</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser capaz de elaborar un proyecto de producción concreto y ajustado a la realidad profesional.</li> </ul>				4 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser capaz de elaborar un plan de comunicación y distribución</li> </ul>				2 puntos

### REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

**Para poder realizar la media, el alumnado debe presentar y aprobar las dos partes de la evaluación (Examen y proyecto)**  
**Tanto el examen como el proyecto deberán respetar las reglas gramaticales y ortográficas de la lengua española. 5 faltas graves serán motivo de suspenso.**  
**El proyecto de producción será entregado vía Classroom. La fecha y hora límite de entrega será la estipulada por la convocatoria oficial publicada por Jefatura de Estudios. No se aceptarán entregas una vez pasada la fecha y hora límite.**

Firmado por PEREZ ANDRADES RAUL - \*\*\*4211\*\* el día  
29/04/2026 con un certificado emitido por AC FNMT

**Firmado :** Usuarios

---

Raúl Pérez Andrades

## PROYECTO DE PRODUCCIÓN

### I. INSTRUCCIONES

- . Realización de un **proyecto producción concreto y ajustado a la realidad profesional**. La **extensión mínima será de quince folios**, y la **extensión máxima de treinta**, sin incluir índice, currícula de los participantes y, en su caso, anexos.
- . El trabajo incluirá, tras la portada, un **índice paginado**, donde constarán todas las partes del proyecto y, en su caso, los anexos (materiales adicionales adjuntos). **Todas las páginas deberán estar numeradas**.
- . El trabajo se presentará con **Times New Roman**, **tamaño de letra 12** e **interlineado 1,5**. Los **párrafos de texto** estarán **justificados** y con **sangría de primera línea**.
- . El trabajo se presentará por classroom en la fecha estipulada por la tarea en formato PDF. **No se admitirá la entrega de trabajos más allá de la fecha establecida para ello**.
- . Se valorará positivamente –pero no es requisito obligatorio– el hecho de aplicar un mínimo diseño gráfico al trabajo presentado por escrito, de cara a la imagen general del proyecto de producción.

### II. APARTADOS

#### 1. PORTADA

- a. Portada (Título del proyecto, compañía/grupo/productor que realizará la producción, nombre y apellido del alumno y curso; asignatura)
- b. Índice de contenido

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (¿Qué queremos hacer? ¿Por qué lo queremos hacer? ¿Para quién lo tenemos que hacer? ¿Quiénes los vamos a hacer?)

- a. Presentación (Descripción general del proyecto)
- b. Antecedentes (Punto de partida del proyecto)



- c. Justificación
- d. Análisis DAFO
- e. Metas (productos que se obtendrán, tangibles o intangibles)
- f. Objetivos (generales y específicos a corto, mediano y largo plazo)
- g. Destinatarios (sector de la población beneficiada: denominación y cuantificación)
- h. Descripción específica de la propuesta (valor artístico, impacto social y cultural)
- i. Participantes (CV de los componentes del equipo de trabajo, si es posible con fotografías. En el caso de los colaboradores artísticos, la información se centrará en las características requeridas para vuestro proyecto en particular, por ejemplo: "Música original: compositor especializado en música antigua/electrónica/etc.". En el caso de los actores, se harían constar características destacadas requeridas para vuestro proyecto concreto: por ejemplo, edad, tipo de formación o experiencia actoral, características físicas u otras destrezas (cantar o bailar, por ejemplo)].  
(Este apartado puede ir acompañado de un dossier de la obra)

3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (¿Qué tenemos que hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Quién lo tiene que hacer? ¿Cuándo lo vamos a hacer?)

- a. Organigrama (Funcionamiento del grupo y del proyecto: distribución de funciones por personas o equipos)
- b. Plan de trabajo (División y especificación de todas las tareas necesarias y personas asignadas)
  - i. Plan de trabajo inicial
  - ii. Plan de trabajo definitivo
- c. Cronograma (Temporización de las actividades y tareas)

4. APARTADO ECONÓMICO (¿Cuánto nos va a costar? ¿Con qué lo vamos a hacer?)

- a. Presupuestos desglosado
  - i. Presupuesto estimado
  - ii. Presupuesto real hasta la fecha de estreno (Producción)
  - iii. Presupuesto por bolo (Caché)
- b. Análisis de viabilidad del proyecto (financiera, artística y material)
- c. Análisis de medios, recursos y estrategias internos-externos de los que se dispone



- realmente (humanos, materiales, económicos, infraestructura)
- d. Cuadro de previsión de ingresos y gastos.
  - e. Financiación (Estrategias de recaudación de fondos y posibles fuentes de financiación)
5. COMERCIALIZACIÓN (¿Dónde lo vamos a vender?)
- a. Previsión de comercialización del proyecto (temporada, giras, representaciones puntuales)
  - b. Previsión de futuro (proyección y vida del proyecto)
6. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (¿Cómo lo vamos a dar a conocer?)
- a. Campaña de difusión (diseño y ejecución)
  - b. Estrategias publicitarias
7. OTROS (Opcional)
- a. Material de apoyo
  - b. Actividades paralelas (actividades adicionales que enriquecen el proyecto)